

**LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
INVITA A PARTICIPAR DE LA CONMEMORACIÓN**

**PROYECTO: " TERREMOTO" . 26 AÑOS DESPUÉS- RESILIENCIA Y
SUPERACIÓN**

INVITACIÓN

La Secretaría Departamental de Cultura hace extensiva la invitación a los artistas plásticos del Departamento del Quindío, para conmemorar los 26 años del terremoto 1999, en un espacio donde el lenguaje artístico se tome los lugares de exposición a través de la creación artística.

Han pasado 25 años desde aquel devastador día, pero la fuerza, resiliencia y esperanza han demostrado que las poblaciones siguen siendo un ejemplo de superación y pujanza.

Por lo anterior y en honor a su gran labor, queremos hacerle una invitación muy especial como artista plástico para participar con sus obras, dentro del marco de esta conmemoración que tiene como desarrollo la exposición de obras que se enmarquen en la vida, la resiliencia y la reflexión.

Se plantea para el 25 de Enero de 2025 realizar exposiciones simultáneas, que se llevarán a cabo en las salas de exposición Artística de la Gobernación del Quindío: Roberto Henao Buriticá, Antonio Valencia y el área de los mogadores ubicada en la plazoleta Jesús Arango Cano de la Asamblea Departamental.

Estas exposiciones no solo serán un espacio para recordar, sino también para celebrar la vida, la superación y el espíritu inquebrantable de los que han reconstruido sus sueños a pesar de las adversidades, por lo tanto, Invitamos a artistas de todos los medios a compartir sus obras y mensajes de supervivencia y fortaleza, que cada pincelada, verso o nota musical sea un homenaje a la esperanza que nunca se extinguió, juntos, continuamos avanzando, conmemorando el pasado y mirando hacia un futuro lleno de posibilidades, un llamado a la esperanza por una unión al desarrollo del territorio.

**¡Los esperamos con los brazos abiertos y el corazón lleno de
solidaridad!**

Términos de participación

Link: www.quindio.gov.co/convocatoria

**Pestaña: Convocatoria espacios de
exhibición artística**



CULTURA

